



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de 26 de mayo de 2023, para el ingreso por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Universidades (actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades)

Esta Secretaría de Estado, con fecha 23 de octubre de 2023, designó al Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Universidades, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023.

Se procede a la modificación de la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL GRUPO PROFESIONAL M2

Tribunal titular

Secretaria/secretario:

Baja: Rosa María Onsurbe Andrés. Cuerpo de Maestros.

Alta: José Javier López González de Murillo. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

La Secretaría de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.